

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 18 de Setiembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 496.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro uní-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

AVISO IMPORTANTE.

En la confitería de José Bustamante se venden AZUCARILLOS, elaborados con azúcar legítima de la HABANA.

Plaza de los Mercados,
Cajones números 26 y 27.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santo Tomás de Villanueva.

Fué hijo de padres muy piadosos, y natural de Fuenllana, villa del arzobispado de Toledo; pero habiéndose criado en Villanueva de los Infantes, de aquí tomó el apellido al entrar en la orden de San Agustín. Desde niño fué tan dado á la virtud y á las obras de misericordia, que ya entonces merecía el nombre de padre de pobres. Fué tan caritativo con ellos, que muchas veces se quitó sus vestidos para dárselos, y repartió entre ellos todo su rico patrimonio, sin reservarse nada para sí, siendo en tan pocos años ejemplo á muchos varones perfectos. Renunciada la cátedra que desempeñaba en la universidad de Alcalá, abrazó el instituto de San Agustín, y á los dos años de profesión, por sus muchas virtudes y letras, le nombraron prior de Salamanca. Hizo gran fruto con sus sermones, siendo tan eficaces sus palabras que abrasaban los corazones como si fueran saetas. Ayunaba y se disciplinaba hasta derramar sangre por las culpas de sus súbditos. Después de haber renunciado el arzobispado de Granada, le hicieron arzobispo de Valencia, en cuya dignidad resplandeció más su caridad, repartiendo todas sus rentas y aún hasta la cama entre los pobres. Fué varón santísimo, verdadero padre de pobres y cordial devoto de la Madre de Dios.

Falleció el día de la fiesta del Nacimiento de esta gran Reina, 8 de Setiembre de 1555, á los 67 de su edad, siendo canonizado por Alejandro VII el día 1.º de Noviembre de 1658.

LA VERDAD.

Santander 18 de Setiembre de 1884.

UN LIBERAL MAS.

En *La Union* correspondiente al día 13 del actual, hemos encontrado lo que sigue:

«Conocida de nuestros lectores es la guerra que la prensa integrista hace en España al Sr. Pidal. Repetidas veces hemos hecho constar que las publicaciones católicas más autorizadas del extranjero no participan en poco, ni en mucho, ni en nada, del especial modo de ver de nuestros integristas. Hemos aducido el testimonio de *Le Monde* de Paris, de la *Germania* de Berlin, del *Courrier de Bruxelles*, de toda la prensa católica de Italia, y hoy podemos añadir á estos testimonios un nuevo y más autorizado testimonio. Dice *La Civiltà Cattolica*, docta revista, redactada y publicada por Padres de la Compañía de Jesús, que «el Sr. Pidal es una persona distinguida y conocida por sus principios católicos,» y que «era uno de los pocos católicos posibles para formar parte del ministerio en las presentes circunstancias;» después añade: «El hecho de la entrada del Sr. Pidal en el ministerio fué muy bien recibido por la mayoría de la nación, y por otra parte las francas declaraciones del ministro, en vez de disminuir su crédito en el Gabinete, lo han acrecentado y consolidado. El haberse mostrado siempre el mismo, consecuente con sus principios, fiel á las tradiciones de su familia, demuestra que, al aceptar el puesto de ministro, no obró por vanidad, ni por ambición, sino por el deseo de poder ser útil á la causa del catolicismo, tan estrechamente ligada á la grandeza y prosperidad de la patria.» ¿Se atreverán los integristas á excomulgar, llamémoslo así, á *La Civiltà Cattolica*?

Los integristas no son quien para excomulgar á nadie, ni su nobleza de carácter les permite copiar la baja y rastrera conducta de aquellos mestizillos que no hace mucho tiempo suplicaban del Emmo. Cardenal Moreno (g. e. e. g.) una excomunión contra *El Siglo Futuro*, súplica que valió á los suplicantes la mas estrepitosa y unánime silba que ha salido de lábios católicos.

Y dicho esto, vengamos á lo que decir queremos.

Haremos caso omiso de los periódicos extranjeros que señala *La Union*, como pangeristas del Sr. Pidal, para fijarnos solamente en una revista; en *La Civiltà Cattolica*.

Convendrá que digamos, ante todo, que para conocer la opinion de aquella acerca de las excelencias del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, conveniente hubiera sido que el diario que le sirve y representa en España, hubiese copiado íntegramente cuanto del Sr. Pidal haya escrito *La Civiltà Cattolica*, en lugar de limitarse á copiar algunas palabras de las cuales no puede for-

marse juicio exacto, por aparecer aisladas de las que pudieran antecederles y seguirles, pero así y todo, procuraremos buscar el verdadero significado de las expuestas, y de las que *La Union* se muestra como satisfecha y victoriosa.

Dice, en primer lugar, la docta revista italiana, que «el Sr. Pidal es una persona distinguida y conocida por sus principios católicos.»

Enhorabuena; pero esto paréce nos que no es un hallazgo maravilloso, porque los integristas no han negado nunca que el señor Pidal sea una persona distinguida, como lo son Romero Robledo, Becerra, Martos y tantas otras distinguidas y liberalísimas personas, de cuya distinción nadie se ha acordado hasta que se vió la manera distinguida con que llevaban el uniforme de ministros y la distinguida apostura que guardaban en el banco azul del Congreso de los diputados.

Por este lado, pues, *La Civiltà Cattolica*, no ha dicho nada que nosotros no hayamos dicho antes.

Que el Sr. Pidal es una persona «conocida por sus principios católicos.»

¡Pues ya se ve que sí!; el Sr. Pidal, fogoso orador católico, defendió la unidad religiosa en el Parlamento, mientras esperaba que llegase el momento de la hipótesis para poder prescindir tranquilamente de sus creencias; el Sr. Pidal inició la idea de establecer la *Union Católica*, para que, entrando en ella llenos de buena fé, una gran parte de los Prelados españoles, el mundo pudiera creer que estos irían á donde fuese el Sr. Pidal, á quien, en sentir de algunos, apoyaban con su influencia, alentaban con sus consejos y bendecían con sus lábios.

¿Qué extraño, con estos antecedentes, que propios y extraños creyesen, y sigan creyendo todavía algunos de los últimos, que el Sr. Pidal es una persona conocida por sus principios católicos?

Dice también *La Civiltà Cattolica* que el Sr. Pidal «era uno de los pocos católicos posibles para formar parte del ministerio en las presentes circunstancias.»

La docta revista italiana ha escatimado en esta parte los elogios al Sr. Pidal, puesto que en lugar de decir que este «era uno de los pocos católicos posibles para formar parte del ministerio en las presentes cir-

cunstancias,» debiera haber dicho que es el ÚNICO católico posible para el caso.

Y así es efectivamente.

¿Qué otro católico tan conocido como el Sr. Pidal, se hubiera prestado á dar apoyo á una situación libre-cultista?

¿El Sr. Nocedal?

Todo el mundo sabe como piensa el dignísimo representante del señor duque de Madrid.

¿El ilustrado director de *El Siglo Futuro*?

Ahí están sus intransigentes escritos protestando valientemente contra la libertad de cultos y pulverizando los argumentos de la mesticería en apoyo de aquella libertad contra la Iglesia.

¿El sábio director de *La Ciencia Cristiana*?

Imposible, por iguales razones. ¿Algunos de los católicos íntegros, cuyos nombres no hay por qué sacar á plaza, que han prestado y siguen prestando con su inteligencia valiosos servicios á la causa á que pertenecen?

Ninguno de estos hubiera aceptado el puesto ofrecido al Sr. Pidal, porque todos y cada uno de ellos rechazan esos distingos teológicos con que el Sr. Pidal ha querido acallar los gritos de su conciencia para satisfacer los de su vanidad en ningún tiempo reprimida.

Dice también *La Civiltà Cattolica*:

«El hecho de la entrada del Sr. Pidal en el ministerio, fué muy bien recibido por la mayoría de la nación.»

Sensible es que los que comunican á *La Civiltà Cattolica* lo que á los partidos políticos españoles atañe, hayan abusado de la buena fé de la ilustrada revista italiana, participándole como cosa cierta lo que es á todas luces falso.

¿Quiénes fueron los que recibieron con agrado la entrada del Sr. Pidal en el ministerio.

¿Los conservadores? Estos, por el contrario, mostráronse recelosos y enojados; y enojados y recelosos están todavía contra lo que el Sr. Pidal ha pretendido representar en el gobierno.

¿Los fusionistas? Ni uno solo ha aplaudido la entrada del señor Pidal, y todos y cada uno han combatido y combaten la política del ministro de Fomento.

¿Los republicanos? Estos se encuentran en igual caso que los anteriores.

— 1217 —

mana, en lo cual ésta consintió con la mayor gratitud á ella y á la Providencia; pero solo hasta que tuviese razon de su madre y explorase su voluntad.

Sin embargo, como era tan reservada, jamás le habló ni del casamiento, ni de sus extraordinarias aventuras. Pero ahora, en semejante tumulto de afectos, tanta necesidad tenía ella de desahogar su corazón, como la otra deseos de oír: de consiguiente, estrechando Lucía las manos de su compañera, se dispuso inmediatamente á satisfacer su pregunta sin más retardo que el que á las palabras ponían los sollozos.

Caminaba Lorenzo entretanto apresuradamente hácia el cuartel del buen religioso. Con un poco de reflexion, y no sin pérdida de algunos posos, consiguió alcanzarle. Halló la cabaña, pero sin fraile: no obstante, dando vueltas y atisbando, le vió en otra, en donde inclinado hasta el suelo, y casi tendido, estaba auxiliando á un moribundo. Paróse Lorenzo guardando un profundo silencio, y al cabo de un rato le vió cerrar los

— 1216 —

después de haber superado sin sentirlo la furia del mal, y haber cambiado también sin sentirlo muchas compañeras, principiaba á restablecerse y á recobrar su sentido, que perdió desde el primer acceso de la enfermedad en casa de D. Ferrante. La cabaña solo podía contener dos huéspedes, y estas dos afligidas, solas entre tanta muchedumbre, trabaron muy presto una amistad tan estrecha, que apenas hubiera podido ser el resultado de un largo trato. No tardó Lucía en hallarse en disposición de poder asistir á la otra, que se halló muy agraviada. En cuanto ésta estuvo igualmente fuera de peligro, las dos se acompañaban, se consolaban y servían recíprocamente, y no solo se prometieron salir juntas del Lazareto, sino que también tomaron medidas para no separarse tampoco después. La viuda que, habiendo puesto al cuidado de un hermano suyo, comisario de Sanidad, su casa, su tienda y todo su capital, iba á encontrarse sola, y con medios sobrados para vivir con comodidad, trató de tener consigo á Lucía en calidad de hija ó de her-

— 1213 —

que tanto, tanto lo necesito. Pero por amor de Dios, por tu alma misma, no vuelvas á afligirme. El padre Cristóbal sabrá explicarte las cosas bien, hacerte conocer la razon y tranquilizarte.

—¡Tranquilizarme! ¡Ay! no lo creas. Tú hiciste me escribieran esa nueva mortal, y yo sé lo que sufrí entonces; ¡y ahora tienes valor de repetírmela en mi misma cara! Mas yo te digo terminantemente que nunca jamás me tranquilizaré. Tú quieres olvidarme; pero yo no quiero olvidarme de tí; y te aseguro que si llego á perder el juicio, se acabó para siempre; echo al diablo el oficio, la buena conducta, y... En fin, te has empeñado en que yo viva rabiando toda mi vida, y rabiando viviré. ¡Lucía! me has dicho que te olvide, ¡que yo te olvide! ¡Y cómo se logrará eso? ¿En quién crees tú que he pensado en todo este tiempo que pasó? ¡Después de tantas cosas! ¡Después de tantas promesas! ¿Qué te he hecho desde que nos separamos? ¿Conque me tratas así por haber padecido tanto? ¿por haber sufrido tantas desgracias? ¿por haber sido perseguido? ¡por ha-

¿Los carlistas? A la vista está.
¿Dónde está, pues, la mayoría de la nación que ha recibido *muy bien* la entrada del señor Pidal en el ministerio?
¿Constituyen esta mayoría los mestizos que, á la postre, son los únicos que han recibido con aplauso el cambio de frente del señor Pidal?

De estos no hemos de hablar, porque nadie ignora que los mestizos no pasan en España de un centenar de personas.

Hé ahí á lo que queda reducida la general alegría de los españoles al ver al Sr. Pidal, católico, recibir una cartera de ministro de manes del Sr. Cánovas conservador libre-cultista.

Todo lo demás que dice la docta revista italiana no hemos de desmentirlo, porque, efectivamente, el Sr. Pidal sigue *fiel á las tradiciones de su familia*; es decir, que se manifiesta tal como fué su padre; liberal hasta la médula de los huesos y enemigo, por ende, de la Iglesia y de la unidad católica, principal ornamento un día de esta, al presente, desventurada España.

Concluyamos lamentando el engaño de que ha sido víctima *La Civiltà Católica* presentando como héroe del catolicismo al que no es otra cosa que un *liberal más*.

Pisto político

EL MICROBIO

SEGUNDA PARTE.

Pasillo cómico-trágico en un acto, original del príncipe soberano del Ganges.

PERSONAJES.

- EL MICROBIO.
- EL MINISTRO.
- VARIOS DELEGADOS.
- LA OPINION PÚBLICA.

Acto único.

El ministro en su despacho y con la mano en el manubrio del telégrafo.

Telegramas.

A los delegados de las provincias A., B., C., D.

El Ministro. Dígame usted con urgencia; Sin pérdida de momento, Si reside ahí el Microbio Y los daños que haya hecho; Vengan casos si los hay, Pero casos verdaderos, Que no es caso de armar ruidos Con casos que no son ciertos.
El Delegado A. Por más que busco el Microbio No puedo dar con su cuerpo. Pero es el caso, señor, Que hay casos y casos feos Y que al que le coge un caso De estos casos que enumero, Si no le mata este caso
El Delegado B. Le pone en caso de aprieto, Cinco casos sospechosos, Ningun caso verdadero, Pero de estos casos tres Tuvieron un fin funesto. Por lo demás, aseguro A vucencia, que no encuentro Al Microbio, aunque le busco Sin descanso ni sosiego.

El Delegado C. Ha muerto un hombre de un cólico Por hartarse de pimientos, Tomar despues leche helada Y pepinillos y agenojo. En cuanto al Microbio, digo Que le busco y no le encuentro.
El Delegado D. Por más que busco al Microbio No puedo dar con su cuerpo, Pero le siguen la pista Provistos de catalejos, Cien vigilantes nocturnos Precedidos de sus perros. De salud no hay novedad; Tres invadidos, seis muertos, Dos niños con sarampion, Cuatro niñas con diviesos, Seis mujeres con cuartanas Y con difteria dos viejos. Tengo además en estudio Un hospital de coléricos, Seis fuentes de agua potable Y diez y seis lazaretos, Con personal de asistencia Para diez y seis viajeros. ¡Bravo personal! ¡Bravísimo! Con Delegados como estos Desafío yo al Microbio A que haga presa en el reino.
El Ministro. Casos hay en Alicante, En Lérida hay casos serios Y hay casos en Tarragona Y los casos van creciendo. ¡Librenos Dios de estos casos Que él solo tiene el remedio!

El Ministro á sus delegados. No olviden las instrucciones De que les tengo hecho mérito, Y guerra á muerte al Microbio Hasta echarlo de este suelo. Ni bravatas me intimidan, Ni me asuntan lazaretos, Ni precauciones le bastan Al que yo le busco el cuerpo. Y pues soy de Dios enviado Para castigar los pueblos, Tiempo es este de mirar Mejor que á la tierra al cielo.

FIN.

CAÑON PARA LA DINAMITA.

Un invento, que ha de producir cambios extraordinarios en el arte de la guerra por mar y por tierra, se está ensayando en New-York, bajo la direccion de M. H. D. Winsor, y por encargo del gobierno de los Estados-Unidos.

Se trata nada menos que de la construcción de cañones mucho más baratos que los actuales, y capaces de ocasionar, sin embargo, efectos de destrucción grandísimos, con la circunstancia extraordinaria de no producir detonación, ni chispa, ni llamarada alguna. En suma: son cañones para utilizar los grandes explosivos; cañones para lanzar á largas distancias y con toda seguridad masas considerables de dinamita.

Desde que se descubrieron los grandes explosivos, se calculó que serian poderosísimos agentes de destrucción aplicados á la guerra, si además de servir para la explosión de minas, torpedos, etc., se pudieran proyectar á distancias; pero todos los ensayos practicados hasta ahora habian resultado infructuosos, porque no se pueden emplear para ello ni los cañones actuales ni la pólvora ordinaria.

El nuevo cañon para la dinamita es de calibre de cuatro pulgadas, y consiste en

un tubo de 40 piés de longitud y de 1¼ de pulgada de grueso, montado sobre una ligera armadura de acero, que está armada de unos muñones y gira además sobre un zócalo de fundicion, lo cual permite volver el cañon y apuntarle en una direccion cualquiera.

La puntería se hace por medio de palancas de retencion colocadas á cada lado de la base, cuya longitud se puede cambiar por medio de pequeños volantes.

Las dos cuestiones más difíciles de resolver han sido la disposicion del cartucho que contiene la carga de dinamita y el hallar un cuerpo propulsor que no haga estallar el explosivo en el momento de hacer el disparo.

El propulsor empleado es el aire comprimido á muy alta presión. Este aire comprimido se introduce en el cañon por debajo; pasa por el centro de la base, que comunica con uno de los muñones, que está hueco, y de este, por medio de un tubo, pasa á la válvula, que es continuacion de la culata del cañon, con la que comunica por un tubo.

El proyectil, que ha sufrido ya varias reformas, consta de dos partes. La anterior está formada por un tubo de laton delgado que contiene la carga de dinamita, y la posterior lleva un tapon de madera que se prolonga por detras hasta que su diámetro es igual al del calibre del cañon. La extremidad anterior del tubo de laton está recubierta por una masa blanda, que lleva una aguja bien sujeta, y el conjunto está protegido por una capa metálica cónica.

El tubo de laton del cartucho lleva tambien cierta cantidad de aire, que obra como almohadon sobre la carga de dinamita, y aminora el choque debido á una descarga brusca.

No hay, pues, peligro de que la dinamita estalle en el cañon ni á su salida, porque la aguja no puede salir de su sitio para inflamar el fulminante colocado en la extremidad del cartucho. En cambio una vez lanzado éste del proyectil, el choque contra un cuerpo cualquiera deformará la materia blanda y oprimirá la aguja, determinando así la explosion de la dinamita con todas sus formidables consecuencias.

Para disparar el cañon basta, una vez puesto el proyectil, hacer maniobrar una plancha que abre la válvula de admision del aire comprimido; un mecanismo que obra automáticamente hace que este éntre primero lentamente para vencer la inercia del proyectil y despues á toda presión.

Los espantosos efectos que con los proyectiles así lanzados pueden obtenerse, y la circunstancia de no dar lugar á explosion ni á llamarada, hacen al nuevo cañon un arma verdaderamente terrible, especialmente para la defensa y ataque de las costas y los puertos; pudiendo las chalupas que lo lleven aproximarse al enemigo en las tinieblas de la noche y lanzar esos mensajes de muerte, retirándose despues sin ser advertidas.

Sr. Director de LA VERDAD, Madrid 16 de Setiembre 1884.

Muy señor mio: Todos los periódicos de esta capital se ocupan hoy del descarrilamiento del tren de Santander, atribuyendo algunos de ellos el siniestro á la desviación de los rails por exceso de velocidad al entrar la máquina en una curva y estar en recomposicion algunos trozos. De los hechos en dicho tren no hay ninguno de gravedad, si se exceptúa el cabo segundo de guardia civil, D. Pedro Peca, que tiene una herida en la frente de 3 centímetros de extensión: los demás viajeros salieron bien por milagro, pues varios coches se hicieron astillas.

De política no se dice nada, puesto que todo el mundo (madrileño) tiene la vista puesta en los *microbios* coléricos, más que en el del presupuesto.

Casi todos los ministros se hallan en La Granja.

Por aquí el tiempo fresco y cerrado en aguas.

Se dice que mañana quedará suprimido el lazareto del Cerro de los Angeles.

Sin más por hoy, sabe le aprecia su afectísimo amigo S. S.,

J. O. M.

TELEGRAMAS.

Paris 15.—El *National* cree que la partida del almirante Courbet hácia el Norte tiene por objeto tomar como base de operaciones dos puntos importantes inmediatos á Pekin.

Berlin 15.—El emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck han marchado para Skierniewice, donde se celebrará la entrevista de los tres emperadores.

Varsovia 15 (10,25 n.)—La entrevista de los tres emperadores se ha celebrado hoy en Skierniewice.

Se dice que fué muy cordial.

Los tres emperadores han sido recibidos con mucha pompa.

Paris 15.—La mayor parte de los periódicos dicen que la entrevista de los tres emperadores contribuirá al mantenimiento de la paz europea, y sobre todo á estrechar las relaciones del Austria con Rusia.

Londres 15.—Es inexacto que el empréstito egipcio tenga la garantía del valor de las mezquitas.

Paris 15.—Mr. Casenove de Pradines, candidato legitimista, ha sido elegido diputado en Nantes.

Londres 15.—El diplomático, Sr. E. B. Malet, representante de Inglaterra en Bruselas, ha sido nombrado embajador en Berlin.

El Haya 15.—El discurso real leído en la apertura de la Cámara, recomienda como urgente la discusión del artículo constitucional, encaminado á modificar la Constitución durante la regencia.

Londres 15.—El *Daily News* dice que han estallado disturbios en Albania, etc.

ber vivido fuera de mi casa triste, desconsolado, lejos de tí? ¿por haberte venido á buscar en cuanto he podido?

Cuando el llanto permitió á Lucía articular palabras, exclamó juntando las manos y levantando al cielo los ojos bañados en lágrimas.

—¡Virgen bendita, asistidme!—vos sabeis que desde aquella triste noche nunca he tenido un rato como este. ¡Me socorristeis entonces, socorredme ahora!

—Sí, Lucía, haces muy bien en invocar á la Virgen; pero, ¿puedes creer que siendo tan buena, siendo Madre de misericordia, pueda complacerse en hacernos padecer? Yo á lo menos no lo creo... Y por una palabra soltada en un conflicto en que no sabias lo que estabas diciendo, ¿puedes imaginar que te socorriese entonces para dejarnos embrollados despues?... Pero si esta por desgracia fuese una disculpa, porque ya me aborreces, dímelo claro, háblame con franqueza.

—En caridad, Lorenzo, en caridad de Dios, acaba de una vez, no me hagas morir. Vete á

ver al padre Cristóbal, recomiéndame á él, y no vuelvas más aquí.

—Me voy, sí, me voy; pero no pienses que deje de volver. He de volver aunque fuera al cabo del mundo.

Así dijo, y ausentóse.

Lucia fué á sentarse, ó, por mejor decir, se dejó caer al lado de su cama; y con la cabeza en ella, continuó llorando amargamente. La mujer que hasta entonces habia estado con ojos y oídos muy abiertos sin resollar siquiera, preguntó qué significaba la presencia de aquel hombre, aquella ontienda y aquel llanto. Nuestros lectores por u parte quizá nos preguntarán tambien quién era aquella mujer: para contestarles, tampoco aquí necesitamos de muchas palabras.

Era la viuda de un mercader bastante acomodado, y de unos treinta años de edad. En pocos días habia visto desaparecer á su esposo y á todos sus hijos. Poco despues, acometida ella misma por la enfermedad general, fué llevada al Lazareto y puesta en aquella cabaña, cuando Lucía,

ojos á aquel infeliz, ponerse luego de rodillas, rezar un momento y levantarse. Acercóse entonces se dirigió á él.

—Hola,—dijo el Capuchino, viéndole venir.

—¿Y bien?

—Aquí está: por fin quiso Dios que la encontrase.

—¿En qué estado?

—Buena, á lo menos levantada.

—¡Alabado sea el Señor!

—Pero...—dijo Lorenzo, cuando estuvo tan cerca para poderle hablar en voz baja,—hay otro embrollo.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que... Ya sabe usted cuán buena es esa muchacha; pero algunas veces es algo tenaz en sus aprensiones. Despues de tantas promesas, despues de todo lo que usted sabe, ahora dice, ¿qué sé yo? que en aquella noche del miedo se le calentó la cabeza, y en cierto modo se consagró á la Virgen; cosa inútil, ¿no es verdad? Cosas muy buenas para los que saben lo que se

yos habitantes se niegan á devolver el territorio concedido al Montenegro.

Noticias

En honor del Santísimo é inmaculado corazón de María se celebrará una solemne novena en la Iglesia parroquial de la Compañía desde el 20 al 28 del corriente, repartiéndose en este último día el Pan de los Angeles por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Dará principio esta novena todos los días á las seis de la tarde con esposicion de S. D. M. estando la divina palabra á cargo del Rmo. P. Nicolás Arostegui de la Compañía de Jesús.

Nuestro Ilmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia por cada uno de estos actos á que se asista con devocion.

Se han expedido títulos administrativos por el Rectorado á las maestras D.^a Juana del Cagigal que lo es de Hoz; á D.^a Josefa Guinea que lo es de Gibaja; Paula Bermejo que lo es de Cartes; y á D.^a Josefa G. Mata que lo es de Barros.

Por telegrama recibido hoy de Paris sabemos con satisfaccion la salida para la frontera de nuestro amigo el Sr. Nacarino de la casa comercio de esta localidad Nacarino y Cabezon, de regreso de sus compras de Londres, Lyon y Paris para el magnífico establecimiento «Al Bosque de Bolonia» y para la entrante estacion de invierno; de cuya compra tenemos detalles que nos hacen creer presentará en la plaza superior surtido.

Sabemos que ha comprado lanas para vestidos, desde lo más elegante á lo más modesto en *Jerseys; Cheviotte; Bigoñas; pañitos; ottomanes; foulés; armures, etc. etc.*

En guarniciones lo más delicados terciopelos en *Epaglé; Bordados; frappé; cotelé y liso;* y el novísimo *Gró D'Ecosse* tan bonito como barato.

En confecciones ¡oh! en confecciones sabemos que será *la mar* y que cuando lleguen *Al Bosque*, nos atreveremos á recomendar á nuestros lectores una visita si quiera por curiosidad para juzgar las variadas y elegantes colecciones de *Redingote; Polacos; Bestones; Rusos; Austriacos; Soires; Visitas; manteletas; mañanitas; paletots* y la no menos en *Jaquettes Little-Duc; Jerseys;* de *Administracion* y otros varios modelos desde precios increíbles.

En sedería no hay que decir sino que los fabricantes de Lyon, saludan ya *Al Bosque de Bolonia* y para él han vendido sus más recientes novedades.

Habria que hablar de otros muchos artículos pero no queremos ser prolijos por hoy, y solo sí indicaremos á nuestros lectores que no olviden las apuntaciones que en su beneficio dejamos consignadas.

Cortamos de un periódico:

«Aunque parecen algo más satisfactorias las noticias del mal en el extranjero, sin embargo, aún no ha desaparecido el terror, sobre todo en Nápoles, en donde reina un pánico espantoso.

El pueblo bajo recorre las calies descubriendo las imágenes, cuyos nichos fueron tapiados en 1860, y ante ellas coloca velas encendidas.

Por las calles se encuentran grupos de mujeres rezando y llorando sin cesar.

Sobre la puerta de muchas casas se ve la siguiente inscripcion:

«*María, María, vieni in nostro aiuto!*»

Los parientes de los fallecidos y los vecinos de las casas donde habia cadáveres, abandonaban sus domicilios y los transeuntes que por necesidad tenian que pasar por las calles más castigadas por el cruel azote, corrían desafortadamente por aquellos lugares visitados por la muerte.

¡De modo, que este infeliz pueblo clama á María.... descubre sus imágenes, las coloca cirios!.... ¡A cuántas consideraciones no se presta esto!»

Por los carabineros de punto en San Pedro del Mar ha sido hallada en el sitio «Cruz de Flores» una percha de pino de 22 metros de longitud por 38 centímetros en cuadro; pudiendo el que se crea con derecho á ella reclamarla en la Comandancia de Marina de esta ciudad dentro del término de 30 dias.

Ha sido encerrado en la perrera un hombre por blasfemar del santo nombre de Dios.

Ayer causó una lesion una jóven á otra arrojándole una piedra.

Una de las wagonetas del muelle arrolló ayer á un hombre causándole una lesion en un pié.

Con disgusto vemos que á las cuatro de la madrugada queda esta poblacion completamente á oscuras, exponiéndose el que á tales horas se viese obligado á salir de casa á sufrir toda clase de sustos.

Muy bueno seria que el señor alcalde fijara en esto la atencion procurando subsanar este inconveniente.

Esta noche tocará en la Plazuela de la Libertad, la banda de música del regimiento de Búrgos, las piezas siguientes;

- 1.º Paso doble.
- 2.º Obertura de la ópera Yone—Petrela.
- 3.º Fantasía de la ópera Los Hugonotes—Meyerbeer.
- 4.º La Despedida Walses—Heras.
- 5.º Polonesa de Concierto—La Madrid.
- 6.º Los Martillos Polka.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Durango, la cual ha de proveerse de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 14 de Agosto próximo pasado. Los aspirantes á ella presenten sus solicitudes documentadas en el referido juzgado dentro del término de 20 dias, contados desde la publicacion de la convocatoria, (14 del corriente.)

Acompañado de la excelente *Revista Popular* de Barcelona, hemos recibido un pequeño libro titulado *El Cruzado*, leyenda original del conocido escritor D. Francisco Hernando.

Aunque la compañía en que ha llegado á nuestra redaccion es más que suficiente para juzgar de la bondad de la leyenda del Sr. Hernando, prometemos leerla, para despues decir de ella lo que á no dudar merecerá con sobrada justicia.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegrama de ayer, dice lo que sigue:

«Madrid 16 de Setiembre de 1884.—La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte sanitario:

Provincia Alicante. En Elche hubo ayer 9 invasiones del cólera y 7 defunciones; en Novelda una defuncion y ninguna invasion; en Donforte 3 invasiones y 3 defunciones de los anteriormente invadidos; en Hondon de las Nieves, el día 12, una invasion en persona procedente de Novelda; en Alicante y el resto de la provincia no hay novedad.

Provincia Lérida. En Torres de Segre hubo ayer 3 invasiones, 2 graves.

Provincia Tarragona. En Borjas del Campo han ocurrido en estos dias varias invasiones y seis defunciones; en Benifallet, en los tres últimos dias, 8 defunciones, y ayer habia 30 invasiones; en Mora de Ebro hubo 2 invasiones.

Las obras que el Excmo. Ayuntamiento estaba ejecutando en la Exposicion de ganados, continuarán en todo lo que tenga relacion con el cerramiento y consolidacion de la cubierta, por haber levantado el Sr. Gobernador la suspension decretada, y respecto á las otras que el ayuntamiento deba eje-

cutar, se espera oír el ilustrado dictámen de la Junta provincial de Sanidad, á la que se tiene pedido informe.

No cesan, gracias á Dios, las ilustres conversiones al Catolicismo. No dá muestras de querer morirse nuestra santa religion.

En Alemania, cuna del protestantismo, un oficial de la guarnicion de Bautenzen (Sajonia) ha abjurado sus errores protestantes. Dos oficiales más pertenecientes á la nobleza y que forman parte del mismo regimiento, se preparan á seguir este saludable ejemplo. Tambien el alcalde de Ephenhofen (Baden) se ha reconciliado con la Iglesia católica, así como su esposa y cinco hijos.

Anteayer marchó á Valladolid, donde tiene abierto bufete de abogado, nuestro queridísimo amigo é ilustrado colaborador, don Jesús Firmat y Cabrero.

El resultado definitivo de las elecciones para diputados provinciales, es el siguiente:

| | Votos. |
|--|--------|
| D. Isidoro Alonso..... | 2.686 |
| Hilario Mazorra..... | 7 |
| <i>Reinosa.—Cuatro Diputados.</i> | |
| D. Baldomero Celis Cortines..... | 3.325 |
| José de la Pedraja..... | 3.323 |
| Ramon G. del Corral..... | 3.113 |
| Eleuterio Hoyos..... | 2.892 |
| Francisco García Macho..... | 2.638 |
| Emilio G. de los Rios..... | 2.122 |
| <i>Laredo.—Cuatro Diputados.</i> | |
| D. Javier Echevarría..... | 3.328 |
| Francisco S. Trápaga..... | 2.117 |
| Ramon L. Dóriga..... | 1.849 |
| Norberto Ibarra..... | 1.548 |
| Máριο Lopez Mazon..... | 794 |
| <i>Santoña.—Un Diputado.</i> | |
| D. José Piñal..... | 3.851 |
| <i>San Vicente de la Barquera.—Cuatro Diputados.</i> | |
| D. Andrés Lanuza..... | 3.719 |
| José Lopez del Rivero..... | 3.634 |
| Laureano de las Cuevas..... | 3.468 |
| Ricardo de las Cuevas..... | 3.453 |

Resultan, pues, diputados electos los señores Alonso, Cortines, Pedraja, Corral, Hoyos, Echevarría, Trápaga, Dóriga, Ibarra, Piñal, Lanuza, Rivero, Cuevas (D. L.) y Cuevas (D. R.)

Delegacion de Hacienda de la provincia de Santander.—Deuda pública.

Autorizada la Direccion general de la Deuda pública por Real orden de 12 de Agosto último, para admitir el cupon correspondiente al trimestre de 1.º de Octubre próximo, esta Delegacion de Hacienda, en cumplimiento de la orden circular de la misma Direccion de 2 del actual, anuncia á los tenedores de rentas de la Deuda en el *Boletín Oficial* de esta provincia, la admision en la misma desde el 15 del corriente hasta fin de Noviembre inmediato, de los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior correspondientes á dicho trimestre, así como las inscripciones nominativas de igual renta de Corporaciones civiles, Establecimientos de beneficencia é Instruccion pública que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia, pero estas sin limitacion de tiempo, previniendo que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 30, párrafo 10 de la Ley del timbre del Estado de 31 de Diciembre de 1881, todas las facturas de presentacion de cupones que lleguen ó excedan de 50 pesetas, deberán tener adherido un sello móvil de 10 céntimos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Santander 11 de Setiembre de 1884.—El Delegado de Hacienda, José Joaquin de Urrungoechea.

BOLSA.

MADRID 17.

| | |
|--------------------------------|-------|
| Deuda perpétua al 4 por 100... | 60'15 |
| Interior..... | 75'00 |
| Amortizable del 4 por 100.... | 90'00 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 90'00 |

DEPÓSITO

DE Impermeables Ingleses.

Paletós impermeables, Carriks impermeables, Trajes impermeables para caza, Idem idem para Ingenieros, Talmas para señora, Impermeables para niños. No cambian de color ni se calan (garantizados).

Calzado impermeable, Polainas, Botas altas, Brodequines de campo, etc.

TALLERES DE B. MIERES
PUENTE, 8, Y SAN FRANCISCO, 28.
SANTANDER

LIQUIDACION COMPLETA

DE EL LOUVRE

28 SAN FRANCISCO 28

Con el fin de realizar las muchas existencias de este establecimiento de Novedades extranjeras y nacionales, se venden todas ellas con una considerable rebaja de su valor.

Hay especial surtido en grós y rasos de Lyon; lanas, cretonas y artículos de punto; retortas, holandas, damasco fino en mantelerías, mantillas bordados y todo lo concerniente al ramo de tejidos finos.

INSTITUTO CARBAJAL.

Desde el día 15 del corriente queda abierta, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para el año academico 1884-85 de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento.

En dicha oficina se proveerá á los que lo soliciten de la correspondiente cédula de inscripcion. Santander, Setiembre 10 de 1884.

4 EL DIRECTOR,
Ricardo Oláran.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.
Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

OLDERICO

EL ZUAVO PONTIFICIO

Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesus.

Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16.

CONFERENCIAS DEL P. CAMARA

OBISPO AUXILIAR DE MADRID, pronunciadas en Madrid durante los domingos de la última Cuaresma.

Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

LOS MESTIZOS.

(PRIMERA PARTE)

POR EL DOCTOR D. PEDRO REIG,

Presbítero.

Esta obra se expende á 8 reales ejemplar, los cuales serán recibidos por el autor como una limosna. Dirigirse en Gerona á casa del autor, Ballesterías, 15 pral., y á casa Nasari, frente los arcos de Rosés. En Barcelona en la administracion de la *Revista Popular y Librería Quintana y Paiggrós*, Paja 31, en cuyos puntos sigue abierta la suscripcion para auxiliar al autor en las aflictivas circunstancias que le rodean.

En Santander, en la administracion de LA VERDAD.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

| | | | |
|------------|--------------------|---------|-------------|
| SALIDAS DE | Barcelona los dias | 5 y 25 | DE CADA MES |
| | Málaga | 7 y 27 | |
| | Cádiz | 10 y 30 | |
| | Santander | 20 | |
| | Coruña | 21 | |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

ALFONSO XII,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Setiembre, y el 20 de Octubre el

CIUDAD DE CADIZ

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO.

POR EL
DOCTOR FRANCISCO HETTINGER

Profesor de Teología en la Universidad de Wirzburg.
Traducida directamente de la 5.ª edición alemana, bajo la dirección de

D. NICOLAS MARIA SERRANO

Esta obra consta de 2 tomos, en un grueso volumen, y se vende al precio de 70 reales en la Imprenta y Librería católica del Puente, 16.—Santander.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos elvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MÉXICO

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para
HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ
el dia 2 de Octubre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los aparatos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados, bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepuente para la HABANA y VERACRUZ..... **125 pesetas.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 18 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente expedirán billetes de pasaje hasta el dia antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, MATA, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á la 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

| CORREOS TERRESTRES. | SALIDA DE LA | | LLEGADA A LA | |
|---------------------|-----------------|-------------|--------------|-----------------|
| | Administracion. | Estacion. | Estacion. | Administracion. |
| General..... | 12'50 tarde. | 1'25 tarde. | 2'59 tarde. | 3'15 tarde. |
| Torrelavega..... | 5'15 tarde. | 5'40 tarde. | 9'30 mañana. | 9,45 mañana. |
| Bilbao..... | 1'45 tarde. | » | » | 10'20 mañana. |

| CORREOS MARITIMOS. | DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA. | |
|------------------------------|---|---|
| Para las Islas Baleares..... | Domingo, Miércoles y Viernes. | |
| » » Canarias..... | 7, 14 y penúltimo de cada mes. | |
| » » Cuba y Puerto-Rico..... | 7, 20 y 27 id. id. | |
| Islas Filipinas. | Via de Barcelona | El antepenúltimo dia id. id. |
| | Via de Marsella. | 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre. |
| Pqtes. franceses | Para Puerto-Rico | » |
| | Cuba y México..... | » 22 de cada mes. |
| | Ptos. del Pacífico..... | » id. id. |

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administracion á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administracion, á las 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administracion, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5'30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

| | MAÑANA. | TARDE |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------------------|
| Santander al Astillero..... | 6.30, 8.45 y 12 | 2, 4, 6.10 y 7.30 |
| Astillero á Santander..... | 6, 8 y 10 | 1, 2.45 5.25 y 7 |
| Santander al Cespedon..... | 6.30 y 8.45 | 4 |
| Cespedon á Santander..... | 5.45, 7.45 y 9.40 | 5 |
| Santander á Pedreña y Puntal..... | 6, 8 y 11 30 | 2, 3.30 y 5.15 |
| Puntal y Pedreña á Santander..... | 7, 9 y 12.15 | 2.45, 4.30 y 6 |
| Santander á la Magdalena..... | 7.15, 9.15, y 12.30 | 3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30, 7.15 |
| Magdalena á Santander..... | 6, 7, 8, 10, 11.30, 12 | 4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15 |

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.
Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

TODOS LOS ENFERMOS
QUE PADECEN DEL

CORAZON

deben tomar el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposicion de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CENTIMOS.

Depositarlo en Santander, DR. ORDOÑEZ, Martillo, 5 farmacia.

Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.